



Expediente: 301/22

Carátula: OLEA ENRIQUE ANTONIO C/ MOLINA CARLOS EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/06/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305394999 - OLEA, ENRIQUE-ACTOR

90000000000 - MOLINA, CARLOS EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 301/22



H20443418513

JUICIO: OLEA ENRIQUE ANTONIO c/ MOLINA CARLOS EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 301/22.-

CONCEPCION, 01 de junio de 2023.-

Aguéguese Oficio N°H20443418116 diligenciado y téngase presente (art. 209 Procesal).- Fdo. Proc.
Prosecretario Juan Antonio Guillén.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 01/06/2023

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.